



Instrucciones de Salud B Permiso para Trabajar Rendimiento Voluntario

MARICOPA COUNTY
CORRECTIONAL HEALTH SERVICES
Self Surrender Office
Lower Buckeye Jail Infirmery
3250 W. Lower Buckeye Road
Phoenix, Arizona 85009
(602) 876-6884 Fax (602) 455-6147

Definición:

Una orden de la Corte Superior que permite la participación en el Programa de Permiso para Trabajar. Los individuos no podrán participar en este programa hasta que sean aprobados por el Departamento de Libertad Condicional de Adultos y la Oficina del Sheriff del Condado de Maricopa.

Información Básica

1. Para notificar al Servicio Medico de Correcciones (CHS) acerca de problemas de salud, llame a la línea de Rendimiento Voluntario (602) 876-6884. La Información de Salud también se puede enviar por fax a CHS a la línea de Fax (602) 455-6147.
2. Las personas que se rinden voluntariamente, deben traer las siguientes cosas:
 - Medicamentos recetados (véase abajo).
 - **Sentencias de 15 días o mas requieren un Formulario de Certificación Medica. Si usted no trae el Formulario completo y su medico indica que usted no reúne los criterios de estado físico, usted deberá permanecer en una celda adentro y no será elegible para trabajar.**
 - El formulario de Certificación Medica esta disponible en la pagina www.mcso.org (Información de la Cárcel, seleccione Rendimiento Voluntario)
3. Cuando llegue a la cárcel, se revisara el Formulario de Certificación Medica (o hacer uno si usted no trae su formulario).
4. Si en la actualidad usted tiene problemas médicos que indican la necesidad de una evaluación de emergencia, intervención y/o hospitalización, es probable que usted no sea aceptado en la cárcel.
5. Alojamiento será al aire libre sobre superficie de tierra/piedra, en carpas estilo albergue.
6. Condiciones de Salud que podrían prevenir su alojamiento en las carpas son: salud frágil, condición aguda o crónica embarazo, heridas complejas, problema en las piernas y no poder llevar peso, uso de silla de ruedas, andador o bastón, retirada de alcohol o droga.
7. Por razones de seguridad de la cárcel, otras condiciones que no le permitiría alojarse en las carpas incluyen: pierna o brazo enyesado, prótesis, maquina medica especial.
8. Para más información acerca del procedimiento y requisitos para rendimiento voluntario, contactar a la Oficina del Sherriff del Condado de Maricopa en la página web de MCSO www.mcso.org o llamar a la Línea de Información de la Cárcel (602) 876-0322.
9. La cárcel de Lower Buckeye (LBJ) se encuentra en el 3250 W. Lower Buckeye Road, Phoenix, AZ.
10. El estacionamiento para Rendimiento Voluntario se encuentra al **lado este del edificio, en el área cercada.** Tiene un letrero en la entrada "Self Surrender Parking Only".

Preparación para el Confinamiento (Encierro)

1. Si usted actualmente toma medicamentos por una condición de salud aguda o crónica o esta siendo tratado por un Proveedor de la Salud, usted deberá solicitar en la corte que le den fecha de entrada a la cárcel un Jueves, Viernes o Sábado (no día festivo), de 9:00 AM-6:30 PM. Una enfermera estará presente en estos horarios para facilitar el proceso y asegurar la continuidad de cuidado medico.
2. Llamar a la línea de Rendimiento Voluntario del Servicio Medico de Correcciones (véase arriba) si tiene alguna condición aguda o condición medica seria. Ejemplos incluyen pero no limitados a estos: quimioterapia, infección aguda, cuidado especializado para heridas, en espera de cirugía o terapia física

Cuidado Medico

1. Durante su estadía en las carpas, su cuidado medico y medicamentos los proveerá el Servicio Medico de Correcciones (CHS).
2. Cuando usted ha sido aprobado(a) para la Autorización de Trabajo y ha sido transferido a las carpas:
 - Sus medicamentos deberán estar en su envase original y con la cantidad que dure los días de sentencia. Hay armarios y refrigeradores para la insulina.
 - Sus medicamentos deberán ser tomados como se lo receto su medico.
 - Usted es responsable de ir a su medico para su cita de rutina o para servicio medico urgente. Estos se deben hacer durante las horas que usted no esta bajo custodia en la cárcel.
 - Solamente hay servicio medico disponible para emergencias.